CONTRATACION DIRECTA N° 06/2020 CON ID N° 386538 – SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS E IMPRESOS.-

ADENDA 01/2020

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DE PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CONSIDERANDO LA Nota DNC N° 24882 /2020, POR LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. ANEXO B – DATOS DE LA LICITACION – PUNTO 11;

11. Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: *No Aplica*

Lugar: *No Aplica*

Hora: *No Aplica*

Procedimiento: *No Aplica*

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: *No Aplica*

[No Aplica].

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

2. ANEXO B – DATOS DE LA LICITACION – PUNTO 18;

18. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 (NOVENTA) días corridos a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas. Toda oferta con un periodo menor será rechazada. .

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

3. ANEXO B – DATOS DE LA LICITACION – PUNTO 30 – EVALUACION DE OFERTAS – INCISO f – CAPACIDAD FINANCIERA;

f) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

[No Aplica]

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

[No Aplica]

4. ANEXO B – DATOS DE LA LICITACION – PUNTO 30 – EVALUACION DE OFERTAS – INCISO H – CAPACIDAD TECNICA;

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: *[No aplica]*.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

[No aplica].

Los demás puntos del pliego quedan inalterables

LUQUE, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque